



**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA**  
 PEDRO AGUIRRE CERDA 302 LOTA  
 Fono: 2405000 - 2405043  
 Rut: 69151300-9

**PEDIDO N°: 1029**

Area: MUNICIPAL

martes, 25 de septiembre de 2018

ID. Chile C.: 3017-1142-SE18

**ORDEN DE COMPRA N° 1029**  
**N° OBLIGACION 4455**

Señores COMERCIALIZADORA DE PERFILES METALICOS JUAN CARLOS VILLALON TZSCHABR  
 Rut 76506394-9  
 Dirección FERNANDO URRRA PSJ 4 N°62 VILLA ALTO  
 Fono 2580152  
 Fono Fax  
 Sr. (a) JUAN CARLOS VILLALON TZSCHABR  
 Unidad Solicitante ADM. Y FINANZAS - DEPTO. PERSONAL - JEFE DEPTO. PERSONAL  
 Justificación

PLACAS ACRILICAS PROTECTORAS PARA ALFOMBRAS, JEFE DE PERSONAL Y FINANZAS. rol.

Dir.Despacho

Cantidad	Unidad	Descripcion	Precion Unit.	Descuento	Total
1	UNIDADES	PLACA ACRILICA PRTECTORA PARA PISO (PLACAACR)	23,500	0	23,500
1	UNIDADES	PLACA ACRILICA PRTECTORA PARA PISO (PLACAACR)	23,500	0	23,500

Cuenta N°:  
 215-22-04-014-000-000 PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO,CAUCHO Y PLASTICO (55,930)

Sub Total		47,000
Recargo	0	0
Descuento	0	0
Descuento 2	0	0
TOTAL NETO		47,000
Imp. Adicional		0
I. V. A. / Retención	19%	8,930
TOTAL		55,930

CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA  
 JEFA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
 ROSARIO MUÑOZ CANDIA  
 JEFE DEPTO. ADQUISICIONES

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
 HEDSON DIAZ CRUCES  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
 POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Rut : 69.151.300-9  
 Dirección : Pedro Aguirre Cerda 302  
 Demandante :  
 Teléfono : 56-41-2405075

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LOTA  
 Unidad de Compra : Departamento de Adquisiciones  
 Fecha Envío OC. : 25-09-2018 15:42:08  
 Estado : Enviada a Proveedor  
 Número Licitación : 3017-625-L118

## ORDEN DE COMPRA N°: 3017-1142-SE18

SEÑOR (ES) : FERRINOR EIRL	A Sr (a) :
DIRECCIÓN : FERNANDO URRU Chiguayante Región del Biobío PASAJE 4 N° 62	FONO :
RUT : 76.506.394-9	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 3017-625-L118	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Aguirre Cerda 302	Lota Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Aguirre Cerda 302	Lota Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío	
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC : Ricardo Victorino Oñate Leiva	56-41-2405075 ricardo.onate@lota.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
23153033	Placa de paso	1 Unidad	PLACA ACRÍLICA PROTECTORA PARA PISO DE ALFOMBRA CON TACHES PARA ALFOMBRA, MEDIDAS 1.2 MTS DE LARGO POR 0.80 MTS DE ANCHO	PLACA ACRÍLICA PROTECTORA PARA PISO DE ALFOMBRA CON TACHES PARA ALFOMBRA, MEDIDAS 1.2 MTS DE LARGO POR 0.80 MTS DE ANCHO	23.500,00	0,00	0,00	23.500
23153033	Placa de paso	1 Unidad	PLACA ACRÍLICA PROTECTORA PARA PISO DE ALFOMBRA CON TACHES PARA ALFOMBRA, MEDIDAS 1.2 MTS DE LARGO POR 0.90 MTS DE ANCHO	PLACA ACRÍLICA PROTECTORA PARA PISO DE ALFOMBRA CON TACHES PARA ALFOMBRA, MEDIDAS 1.2 MTS DE LARGO POR 0.90 MTS DE ANCHO Cantidad: 1	23.500,00	0,00	0,00	23.500
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					<b>Neto</b>	\$		<b>47.000</b>
					<b>Dcto.</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Cargos</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Subtotal</b>	\$		<b>47.000</b>
					<b>19% IVA</b>	\$		<b>8.930</b>
					<b>Total</b>	\$		<b>55.930</b>

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-22-04-014-000 del sistema FONDO CUENTAS MUNICI.

**Fuente Financiamiento:** 215-22-04-014-000

**Observaciones:**

PLACAS ACRÍLICAS PROTECTORAS PARA ALFOMBRAS DESDE 3017-625-L118, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. rol.

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>